

ACTA RESOLUTIVA N° 12

En Montevideo, a **los 6 días del mes de julio de dos mil diecisiete**, se reúne en sesión ordinaria la Comisión Honoraria Administradora del Fondo Nacional de Recursos, regulada por la Ley N° 16.343, bajo la Presidencia de la Dra. Lucía Delgado, como Presidenta alterna del señor Ministro de Salud Pública, con sus integrantes: Dra. Norma Rodríguez, Enf. Carmen Millán, Dra. Lourdes Galván y Dr. Jorge Fernández, representantes titulares y alternos del Ministerio de Salud Pública; Ec. Leticia Zumar, representante alterna del Ministerio de Economía y Finanzas; Dr. José Antonio Kamaid y Dr. Carlos Oliveras, representantes titular y alterno de las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva; Dr. Gustavo Varela y Dr. Alfredo Torres, representantes titular y alterno de los Institutos de Medicina Altamente Especializada; con la presencia de la Directora General, Dra. Alicia Ferreira, de los Co-Encargados de la Dirección Técnico Médica, Dra. Rosana Gambogi y Dr. Alarico Rodríguez; del Director del Área Administrativa, Cr. Rafael Amexis, de la Jefa de Recursos Humanos, Lic. Sandra Penas, y de la Asesora Letrada, Dra. Carla Hernández.

Lectura, corrección y firma de Actas N° 11.

Se aprueba por unanimidad.

Capítulo 1) - ASUNTOS QUE SE PONEN A CONOCIMIENTO:

1.1) Actas N° 07/17 y N° 08/17 de la Comisión de Compras.

De acuerdo a lo dispuesto oportunamente la Comisión de Compras eleva las Actas de referencia.

Se toma conocimiento.

1.2) Presentación de propuestas financieras.

Dirección de Administración informa en sala las propuestas de uso de instrumentos financieros, que eventualmente serán usados, a los efectos de mejorar la eficiencia financiera.

Se toma conocimiento.

Capítulo 2) – ASUNTOS QUE SE PONEN A CONSIDERACIÓN CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN:

2.1) Comisión Técnico-Médica.

Reunida la Comisión Técnico-Médica de Trasplante Hepático, se ha analizado la solicitud de cobertura para la paciente B.R. (FNR 333296). La Comisión dictamina que se justifica la realización de los estudios pre trasplante así como el probable trasplante. Se resuelve por unanimidad: Tomar conocimiento de la resolución de la Comisión Técnico Médica que determina la justificación técnica de la petición formulada y aprobar la cobertura financiera del acto médico analizado para la paciente B.R. (FNR 333296), lo que se efectuará de acuerdo a los aranceles vigentes y a los términos establecidos en el Convenio efectuado con el Hospital Italiano de Buenos Aires.

2.2) Convenio de colaboración entre el FNR y el MSP para la elaboración del Manual de Acreditación de los Programas Preventivos.

Se eleva texto del convenio de referencia.

Se resuelve por unanimidad: Aprobar el convenio de colaboración entre el FNR y el MSP para la elaboración del Manual de Acreditación de los Programas Preventivos, que implica la colaboración de la Dra. Norma Rodríguez del MSP en la elaboración de dicho Manual.

2.3) Propuesta para el próximo evento del Policy Forum.

Dirección Técnico-Médica eleva informe.

Se resuelve por unanimidad: Proponer a los organizadores del Policy Forum realizar el próximo encuentro en Uruguay.

2.4) Renovación contratos de profesionales.

Se eleva informe de RRHH, con las propuestas correspondientes.

Dirección General y Jefatura de RRHH informan en Sala.

Se resuelve por unanimidad: 1º) Renovar el contrato por servicios profesionales del Dr. José Patrìtti, para el Programa de Seguimiento de Marcapasos y Cardiodesfibriladores hasta el 31/12/2017. 2º) Autorizar a la Dirección General el pago de honorarios al Dr. Alvaro Niggemeyer hasta el 31/12/2017 en los valores actuales. 3º) Renovar por tres meses o hasta la adjudicación del llamado para el Programa de Trasplante Pulmonar, cualquiera sea la más próxima a los Dres. Pablo Curbelo, Ana Musetti, Cecilia Chao y Nicolás Tomasino.

2.5) Propuesta de colaboración para la implementación del curso de actualización para el tratamiento del IAM con sobre elevación del ST.

Dirección Técnico-Médica eleva informe. El FNR ha participado en la elaboración de las guías clínicas en conjunto con DIGESA y la SHSCV.

Se resuelve por unanimidad: Dada la relevancia que tiene este curso para los fines del FNR, 1º) Aprobar la propuesta, encomendando a la Dirección Técnico Médica la coordinación con el MSP para la realización del curso 2º) Aportar la suma de 100.000 pesos uruguayos para el financiamiento del mismo.

2.6) Designación de Delegados del MSP y de la Asociación de IMAE ante las

Comisiones Técnico Médicas (CTM)

Se eleva la nota de referencia, enviada por el MSP, con los representantes Institucionales aprobados por el MSP para cada CTM. Asesoría Letrada informa en sala.

Se resuelve por unanimidad: 1°) Designar a la Dra. Alicia Montano para integrar la CTM de Trasplante Hepático en niños. 2°) Designar al Dr. Jorge Pomi para integrar e la CTM de Trasplante Pulmonar y Cardiopulmonar. 3°) Designar al Dr. Javier Prego para integrar la CTM de Cirugía Cardíaca Infantil de Alta complejidad. 4°) Designar a la Dra. Judith Uturbey para integrar la CTM del Tratamiento del Retinoblastoma. 5°) Designar a los Dres. Ruben Leoni y Alejandro Operti para integrar la CTM de Trasplante Pulmonar y Cardiopulmonar y la CTM de Cirugía Cardíaca Infantil de Alta complejidad.

2.7) Propuesta de conformación de grupo de trabajo para avanzar en la reestructuración de las categorías de RRHH con participación de integrantes de la CHA.

Jefatura de RRHH informa en sala.

Se resuelve por unanimidad: Conformar el grupo de trabajo designando a la Dra. Norma Rodríguez, la Ec. Leticia Zumar y el Dr. José Antonio Kamaid.

2.8) Propuesta de ampliación de la lista de firmas autorizadas ante el BROU.

Dirección General y Dirección de Administración informan en sala.

Se resuelve por unanimidad: Incorporar al Cr. Rafael Amexis a la lista B de las firmas autorizadas ante el BROU.

Treinta minutos para asuntos a plantear por los integrantes de la Comisión Honoraria Administradora:

- La Directora General informa que se envió por correo electrónico el borrador de los artículos del Reglamento Interno.